

Productos estructurados: productos de apalancamiento

Documentación sobre categorías de productos

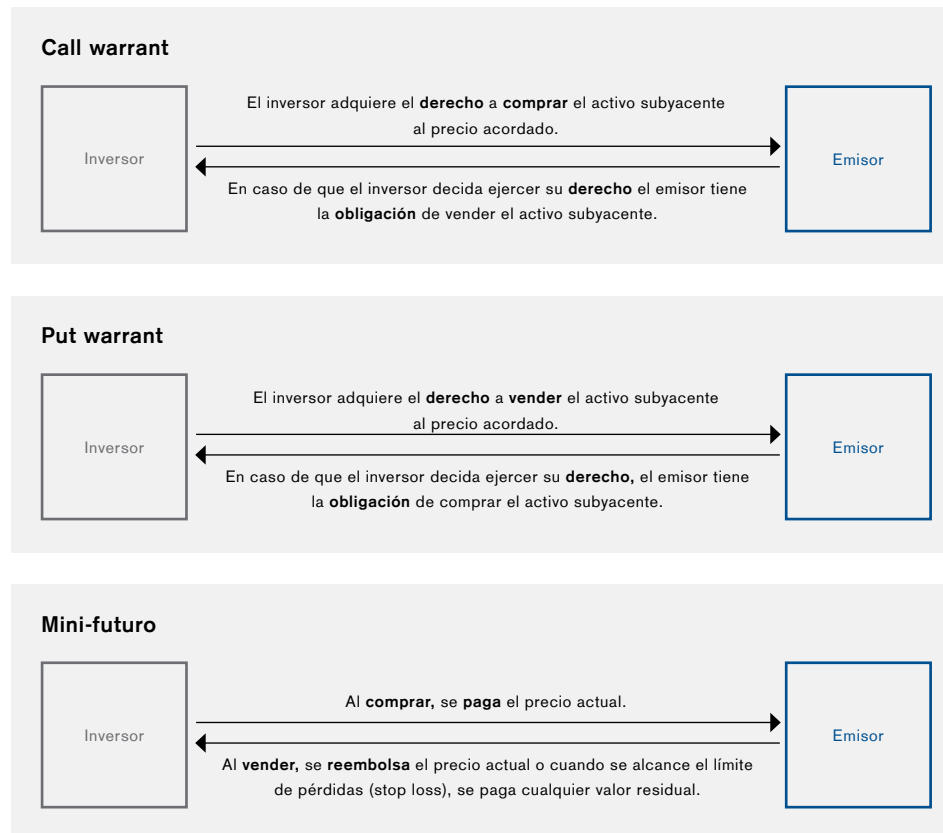
Con este documento conocerá las propiedades, ventajas y riesgos que presentan los productos de apalancamiento que puede ser de ayuda en sus decisiones de inversión. Su asesor estará con gusto a su disposición para responder a sus preguntas.

Características

Los productos de apalancamiento son productos derivados, cuyo valor depende de la evolución de un activo subyacente, como por ejemplo, de una acción. Estos productos le permiten hacer una inversión por valor muy elevado, con un pequeño desembolso de capital mediante el efecto conocido como de apalancamiento, sobre la evolución de un activo subyacente. Se distinguen fundamentalmente dos grupos de productos:

- **Productos de apalancamiento sin barrera** (warrants y spread warrants) y
- **Productos de apalancamiento con barrera** (warrants con barrera y mini-futuros).

Se denomina barrera o knock-out a un límite preestablecido. Cuando se traspasa o se alcanza esta barrera, el producto de apalancamiento se cancela y su valor es nulo.



Posibles ventajas

- Posibilidad de invertir con una pequeña cantidad de capital y un efecto de apalancamiento
- Posibilidad de beneficiarse adicionalmente de las cotizaciones bajistas
- Posibilidad de cubrir a corto plazo los riesgos de las carteras o posiciones existentes

Posibles riesgos

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito (riesgo de emisor)
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo del efecto de apalancamiento

Productos de apalancamiento típicos

Warrants, spread warrants, warrants con barrera, mini-futuros.

Otras características

Clasificación de productos con apalancamiento

Los productos de apalancamiento se pueden clasificar del siguiente modo:

- **Los warrants (certificados de opciones)**, en general, garantizan por escrito el derecho a comprar (call) o vender (put) una cantidad determinada de un activo subyacente en particular, en una fecha fijada o hasta esa fecha, a un precio acordado.
- **Los spread warrants** son la combinación de dos opciones con distintos precios de ejercicio y posiblemente tiempos de vencimiento, con el mismo activo subyacente. De esta manera, se limitan tanto las posibilidades de ganancias como las de pérdidas.
- **Los warrants con barrera** disponen de un límite establecido. Cuando se sobrepasa o se cae por debajo de esta barrera, el warrant se cancela y su valor es nulo.
- **Los mini-futuros** no tienen plazo de vencimiento en la mayoría de los casos, sin embargo, tienen un límite de pérdidas (stop loss), es decir, un nivel de precio que cierra automáticamente una posición abierta. Cuando se alcanza el límite de pérdidas, se liquida el mini-futuro y se paga cualquier valor residual.

Posibilidades de ejercicio

Con respecto a las posibilidades de ejercicio de los warrants, se distingue entre los de tipo americano y europeo. Los warrants americanos le permiten ejercer su derecho durante todo el plazo, mientras que con los europeos solo es posible ejercerlo al término del plazo.

Fijación del precio

El precio de un warrant depende en parte de su valor temporal. El valor temporal lo determinan el tiempo hasta el vencimiento, los tipos de interés, la rentabilidad por dividendos y la volatilidad de la cotización del activo. Por otra parte, su precio depende del valor intrínseco, es decir, de la diferencia entre el precio de cotización actual (spot) del activo subyacente y el precio de ejercicio (strike) del warrant.

El precio de un mini-futuro lo determina fundamentalmente el valor intrínseco. Esto depende del nivel de financiación (es decir, del strike, que cambia a diario) y de la cotización del activo subyacente. El nivel de financiación aumenta diariamente, ya que se calculan los gastos de intereses cada día, y estos se suman al nivel de financiación.

Características especiales de los warrants con barrera

Comparados con otros warrants, los warrants con barrera presentan algunas particularidades:

- Los warrants disponen de un límite preestablecido (knock out), que hacen que se puedan cancelar antes de tiempo si el precio cae por debajo del límite (en el caso de call warrants) o se sobrepasa (en el caso de put warrants).
- La volatilidad no influye o influye poco en los warrants con barrera. Cuando aumenta la volatilidad, también aumenta simultáneamente la probabilidad de la barrera.
- Los warrants con barrera no tienen valor temporal o su valor temporal es menor que el de otros warrants de características similares.
- Los warrants con barrera presentan un mayor efecto de apalancamiento que otros warrants de características similares. Por ello, están expuestos a mayores riesgos que estos.

Posibles ventajas

Significado del efecto de apalancamiento

Los productos de apalancamiento le permiten hacer una inversión con un pequeño desembolso de capital (apalancamiento) sobre la evolución de un activo subyacente. Con ello participa usted sobreproporcionalmente en las ganancias, aunque también en las pérdidas, del activo subyacente.

Cuanto más elevado es el efecto de apalancamiento, más especulativo es el instrumento de inversión. El apalancamiento indica el cambio porcentual de la cotización del producto de apalancamiento, cuando el activo subyacente varía un 1%. Con un apalancamiento de, por ejemplo, 5, el valor del producto de apalancamiento varía en este caso un 5%.

El efecto de apalancamiento actúa tanto en dirección positiva como negativa.

El apalancamiento no es fijo durante todo el plazo de vencimiento, sino que cambia con cada variación del activo subyacente o del warrant.

Apalancamiento	Efecto de apalancamiento/ Evolución del producto de apalancamiento
Apalancamiento 1–3	Efecto de apalancamiento bajo; Evolución similar a la del activo subyacente
Apalancamiento 3–7	Efecto de apalancamiento medio; Evolución de multiplicación de la inversión con riesgos medios
Apalancamiento 7–10	Efecto de apalancamiento elevado; Evolución de multiplicación de la inversión con riesgos elevados
Apalancamiento superior a 10	Efecto de apalancamiento muy elevado; Inversión muy especulativa con riesgos muy elevados

Posibilidad de beneficiarse adicionalmente de las cotizaciones bajistas

Con los warrants y los mini-futuros no solo es posible beneficiarse de las cotizaciones al alza, sino también de las cotizaciones a la baja. Esto es posible si ha adquirido un put warrant o un short mini-futuro de un activo subyacente cuya cotización está bajando.

Cobertura

Los productos de apalancamiento se pueden utilizar como cobertura frente a la aparición de la evolución adversa de los precios. Puede cubrir posiciones aisladas o toda su cartera. Los warrants poseen un valor temporal. Este disminuye cada día que pasa. La caída de valor aumenta a medida que se prolonga la existencia de la cobertura.

También para los mini-futuros los costes de financiación aumentan con el tiempo, ya que los intereses se suman diariamente. Por ello, los warrants y los mini-futuros son fundamentalmente coberturas solo a corto plazo.

Posibles riesgos

Pérdida potencial

La inversión en productos de apalancamiento, dependiendo de la evolución del activo subyacente, puede significar para el inversor pérdidas muy elevadas e incluso la pérdida total del capital.

Riesgo de mercado

El inversor asume el riesgo de que el valor del producto de apalancamiento descienda durante el plazo hasta el vencimiento. Esto puede deberse a la volatilidad de los precios de mercado de los activos subyacentes, tales como acciones, obligaciones, divisas, materias primas, índices o cualquier otro motivo, que se multiplica por el efecto de apalancamiento (consulte Riesgo del efecto de apalancamiento).

Riesgo de crédito

Riesgo de emisor

El inversor asume el riesgo de crédito es decir, el riesgo de impago del emisor. La insolvencia del emisor puede tener como resultado una pérdida parcial o total del capital invertido.

Riesgo de liquidez

La liquidez de un producto de apalancamiento describe la posibilidad del inversor de comprar o vender su producto en todo momento a precios de mercado. El inversor asume el riesgo de no poder vender el producto de apalancamiento en cualquier momento o de no poder venderlo a precios de mercado justos.

Riesgo de tipo de cambio

El inversor puede estar expuesto al riesgo de tipo de cambio, si (i) los activos subyacentes se negocian en monedas distintas del producto de apalancamiento o (ii) el producto de apalancamiento cotiza en una divisa distinta de la moneda del país del inversor.

Para más información se remite a la documentación sobre aspectos del riesgo «Riesgo de tipo de cambio» de Credit Suisse AG.

Riesgo del efecto de apalancamiento

Los productos de apalancamiento responden fundamentalmente de forma desproporcionada tanto a las ganancias como a las pérdidas en la cotización del activo subyacente, con lo que conllevan mayores riesgos de pérdida. El producto de apalancamiento es más arriesgado, cuanto mayor sea el apalancamiento.

Otros aspectos de riesgo

El inversor puede estar expuesto a otros aspectos de riesgo. Por ejemplo, los productos de apalancamiento pueden tener como activo subyacente materias primas o instrumentos financieros de países emergentes.

Para más información sobre los riesgos relacionados se remite a la respectiva documentación de Credit Suisse AG sobre aspectos del riesgo.

Aviso legal

El presente documento ha sido elaborado por Credit Suisse AG y/o sus empresas asociadas (en adelante, «CS») con el mayor cuidado y según su leal saber y entender. El presente documento sirve únicamente para fines informativos y para el uso por parte de su destinatario. No constituye una oferta ni una invitación para la compra o venta de instrumentos financieros o de servicios bancarios y no exime al destinatario de realizar su propia evaluación. Se recomienda al destinatario que determine por vía de un asesor, en su caso, si las informaciones se ajustan a sus circunstancias personales en cuanto a las consecuencias legales, regulatorias, fiscales y de otra índole. CS no garantiza la exactitud ni la integridad del presente documento y declina toda responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas del uso de las informaciones en él contenidas. Las opiniones expresadas en este documento son las de CS en el momento de su redacción y pueden cambiar en cualquier momento sin previo aviso. Queda prohibida la reproducción del presente documento, en todo o en parte, sin la previa autorización por escrito de CS. Se señala expresamente que este documento no se dirige a personas sometidas a una legislación que prohíbe el acceso a este tipo de información debido a su nacionalidad o lugar de residencia. Ni el presente documento ni una copia del mismo podrán enviarse o llevarse a los Estados Unidos o distribuirse en los Estados Unidos o a una US-Person.

La presente información no puede abarcar todos los riesgos relacionados con los instrumentos financieros, por lo que el inversor debería consultar también la documentación específica del producto y el folleto de la Asociación Suiza de Banqueros sobre los «Riesgos en el comercio de títulos-valores (2008)» (disponible en la página web de la Asociación Suiza de Banqueros: www.swissbanking.org/de/home/shop.htm). La documentación específica del producto puede solicitarse a su asesor.